

la finalidad de adaptarlo a la cifra de capital social efectivamente suscrito.

5. Presentación de un procedimiento concursal, o la liquidación ordinaria, en su caso, de la sociedad.

6. Dimisión del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

7. Autorizar al Consejo de Administración para que de entre sus miembros designe a la persona o personas que deban, en su caso, interpretar, aplicar y ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados, facultando incluso para la subsanación de los mismos, así como para el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia, con facultad al Secretario del Consejo de Administración para emitir las certificaciones necesarias.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o, en su caso, remisión gratuita de copia de los siguientes documentos:

1. Las cuentas anuales, objeto de aprobación.
2. El informe de la auditoría del Balance de fecha 31 de diciembre de 2001.
3. Informe del Consejo de Administración sobre la reducción y simultánea ampliación que se propone, en los términos exigidos por el TRLSA, y sobre la modificación de los Estatutos.
4. Cuantos documentos afecten a esta convocatoria y sean precisos para el ejercicio de su derecho de información.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad.

Se informa a los señores accionistas que, en función de la experiencia de años anteriores, a pesar de la segunda convocatoria para el día siguiente, la Junta se celebrará en primera convocatoria el sábado, por lo que se ruega encarecidamente la asistencia para dicho día.

Cambre, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Demetrio Vázquez Capón.—26.237.

## GARCÍA RODRÍGUEZ GIJÓN, S. A.

### *Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad «García Rodríguez Gijón, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, avenida Constitución, número 54, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Gestión del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los docu-

mentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único, Marcelino Morán García.—23.952.

## GARCÍA RODRÍGUEZ OVIEDO, S. A.

### *Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad «García Rodríguez Oviedo, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Oviedo, Cerdeño, número 41, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión del órgano de administración. Análisis del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Gestión del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reducción del capital social de la compañía para compensar pérdidas.

Sexto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditores, del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del Informe justificativo de la misma.

Oviedo, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, Sociedad Anónima», persona física representante, Manuel J. García Arenas.—24.076.

## GARRIGA GESTORÍA-ASESORÍA, S. A.

### (En liquidación)

### *Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en Manresa, calle Nou, 47, 1.º, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Situación actual sociedad.  
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001, (Memoria, informe de gestión, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias).  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, según lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Se hace constar que, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los asistentes tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Manresa, 25 de mayo de 2002.—El Liquidador, José A. Garriga Caro.—25.194.

## GEBTA ESPAÑA GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A.

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el Hotel «Meliá Barcelona», de Barcelona, avenida Sarriá, número 50, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores a dicho efecto.

Tercero.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 212, 144 y 159 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Para que los accionistas tengan derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, las acciones deberán figurar inscritas en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en el que la Junta haya de celebrarse.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración.—24.010.

## GERIATRÍA Y SANIDAD, S. A.

### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Eras, 39 (se aclara que la dirección del domicilio social pasa de ser calle Eras, sin número, a ser calle Eras, 39), de Brunete (Madrid), el día 20 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de presupuestos para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de los cinco Administradores del Consejo de